



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA

MIÉRCOLES, 24 DE MARZO DE 2010

Desde los Núcleos de Decanos, Consejos de Facultades ampliados y Asambleas, la UCV rechaza en pleno la violencia y respalda su normal funcionamiento.

Los once decanos de las diferentes facultades que constituyen nuestra Universidad comunicaron sobre acuerdos, pronunciamientos y acciones realizadas y por ejecutar en sus respectivas dependencias en respuesta a los hechos de agresión contra nuestra Casa de estudios.

Los Decanos de Medicina y Ciencias Jurídicas y Políticas y las Decanas de Odontología e Ingeniería, respectivamente, leyeron y consignaron pronunciamientos aprobados por unanimidad en los Consejos de sus Facultades y en algunas cátedras, en los cuales se establece de manera reiterada:

- i) el contundente rechazo y repudio por los actos de vandalismo y terrorismo que de forma anónima y cobarde se ejecutaron en las instalaciones del Rectorado de la UCV, en flagrante contradicción con el espíritu de lucha democrática que debe preponderar en la institución universitaria.
- ii) la exigencia a las autoridades competentes del esclarecimiento de estos hechos y la determinación de las respectivas responsabilidades.
- iii) el llamado a ampliar y profundizar los mecanismos de diálogo, participación y entendimiento entre todos los sectores de la comunidad ucevista, en defensa de los valores, las actitudes y los comportamientos que rechazan la violencia en cualquiera de sus formas, en un marco de respeto a la legalidad y la construcción de espacios para el debate plural.

- iv) la finalización de las manifestaciones de violencia e intolerancia de las que hemos sido testigos durante los últimos años.
- v) Exhortar a los diferentes sectores del país a manifestar su repudio a los hechos de violencia que atentan contra la Universidad Central de Venezuela, que además de ser Patrimonio Mundial de la Humanidad es pilar fundamental en el desarrollo del país.
- vi) invitar a los miembros de nuestra comunidad (profesores, alumnos, empleados y obreros) a defender la Universidad, su autonomía, los principios democráticos y sus valores, rechazando contundentemente las acciones de los grupos violentos.

En este sentido, la Decana de Ingeniería, Prof. María Esculpi, informó que, además del pronunciamiento, se aprobaron en el Consejo de Facultad ampliado del día jueves 18 acciones inmediatas como la suspensión de actividades de 10 a 12 de la mañana de ese día, con el objeto de que cada Consejo de Escuela se dirigiese a sus edificios para constituir asambleas con su respectiva comunidad con lo que, según informa la Decana, se pudo reunir unas 900 personas, a quienes se les informó, con soporte fotográfico, sobre lo sucedido el día martes en el primer piso del edificio del Rectorado. Se aprobó además la instalación de una mesa de diálogo entre el Consejo de la Facultad y los representantes de los gremios que hacen vida en la Facultad (obreros, empleados, profesionales, profesores), al igual que con los centros de estudiantes, para discutir el tema de la violencia en la Universidad y tratar de buscar soluciones entre todos los miembros de la comunidad.

En el mismo sentido, la Prof. Sary Levy, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, comunicó al Cuerpo el rechazo categórico del Consejo de la Facultad por la agresión sufrida y consignó las propuestas que hicieron los miembros del Consejo de Facultad en su reunión extraordinaria. Entre algunas propuestas están:

- i) Deslindar los conceptos de hampa y terrorismo, pues es vital darse cuenta que ambos fenómenos exigen respuestas distintas. Simultáneamente, insistir que en ninguno de los casos anteriores es responsabilidad de la UCV. El Estado es quien tiene que responder por ambos problemas, pues es a él que le corresponde ser garante de las vidas y de los bienes en todo el territorio nacional, no a la Universidad. Los actos terroristas como el ocurrido el día martes 16 buscan amedrentar a la comunidad universitaria y persiguen confrontación y provocación.
- ii) Defender la UCV como patrimonio cultural. Informar a la comunidad cultural internacional. Crear mecanismos de presión al gobierno. Notificar al Director General de la UNESCO de los ataques y solicitar su mediación ante el gobierno nacional para investigar dichos hechos y detener estas acciones. Informar a Agregados Culturales acreditados en el país de los hechos sucedidos en la UCV y de la situación que atraviesan las autoridades universitarias. Informar a Universidades con las cuales la UCV tenga acuerdos y convenios de cooperación de la situación que atraviesa la Universidad.

- iii) Sensibilización. Política comunicacional.
- iv) Utilizar el espacio de las aulas de clase para difundir el mensaje.

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, por su parte, propuso actuar contra la violencia y trabajar por la paz mediante actividades como seminarios, talleres, entre otros, con el objeto de organizar a la comunidad humanista. Se aprobó realizar un Consejo Extraordinario Ampliado de la Facultad el día jueves 8 de abril del 2010. Se presentó una propuesta como resultado de las discusiones hechas en el seno del Consejo ante la escalada de violencia y se nombró una comisión para preparar una estrategia organizada que tenga como objeto afrontar la situación de inseguridad y violencia en el Campus Universitario.

En el Consejo de la Facultad de Farmacia, luego del categórico rechazo ante los hechos violentos y el apoyo a las autoridades, se acogió con beneplácito la iniciativa de los estudiantes de realizar una campaña publicitaria en contra de la violencia.

El Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Prof. Rafael Infante, informó, por su parte, que en el Consejo de Facultad ampliado se convocó a la prensa regional con el objeto de cubrir la discusión y los acuerdos y brindar la mayor difusión posible.

El Prof. Guillermo Barrios, Decano de la Facultad de Arquitectura planteó como propuesta recopilar las expresiones de solidaridad que se han recibido de diferentes Colegios, egresados, Academias y otras Universidades nacionales e internacionales para realizar un blog y utilizar este material en las campañas de difusión.

Por último, se informa que los comunicados y acuerdos de las diferentes Facultades se publicarán por la red.

Es importante resaltar que de casi todas las reuniones de los Consejos de Facultad, los Decanos señalaron que el tema de la inseguridad en la UCV salió a relucir como un grave problema que afecta a la comunidad ucevista. En este sentido, el Vicerrector Académico, Profesor Nicolás Bianco, señaló que además de los cursos de entrenamiento y capacitación para los vigilantes, existen nuevas medidas que se han establecido tales como: i) una comisión bipartita conformada por la Dirección de Recursos Humanos del Vicerrectorado Administrativo, por la parte jurídica de la Dirección de Seguridad y dos miembros de SUTRA, con el objeto de evaluar cuidadosamente el desempeño de los vigilantes de la UCV. ii) Remodelación de la

sede física de la Dirección de Vigilancia y Seguridad y iii) Un estudio de lo que se requiere como equipos de respuesta.

Nuevas evidencias de políticas antiuniversitarias y antiucevista

El Profesor Nicolás Bianco, Vicerrector Académico, actualizó las evidencias que ha venido señalando en el Consejo Universitario sobre elementos de juicio que demuestran que las políticas del Ejecutivo son esencialmente antiuniversitarias. En esta oportunidad se refirió:

Primero, a la respuesta que dio el propio Viceministro de Educación Superior Damiani, cuando visitó el Consejo Universitario, en relación con la acusación del Ministro Ramírez a la Rectora de generar estos hechos violentos. Damiani avaló las declaraciones del Ministro justificadas aparentemente en las declaraciones de la Rectora, quien, según éstos, emplazó y culpó al Presidente, cuando en realidad lo que le exigió al Presidente fue que cumpliera con sus obligaciones de garantizar la seguridad de los venezolanos y de establecer un clima de convivencia y ponderación. Preocupa, al contrario, que desde diversos componentes del Ejecutivo, continua la política de infamia e injuria, sin fundamento, en contra de las Autoridades y en particular en contra de la Rectora. Al respecto, propone un pronunciamiento del Consejo Universitario en rechazo a estos señalamientos infundados y de respaldo a nuestra Rectora.

Segundo, el respaldo del Viceministro Damiani a la visión socialista del modelo educativo del gobierno. Una visión que fue rechazada por la voluntad popular en el *referéndum* del 2007.

Tercero, la visita intempestiva, mal canalizada y tendenciosa del CICPC en la ejecutoria del interrogatorio al cual fue sometido la Rectora.

Cuarto, el proyecto generado por la Confederación Socialista de Trabajadores de Venezuela y, en particular, por la Federación Nacional de Sindicatos de Profesores de Educación Superior, en el que se presenta un nuevo formato de sindicatos y reconocimientos de beneficios laborales, llamando a desconocer “las moribundas federaciones como la FAPUCV” e instaurar un nuevo modelo, que elimina toda posibilidad sindical y con ello derechos adquiridos por el sector universitario desde hace más de medio siglo. Dicho modelo, por cierto, fue muy bien acogido por el Ministro Ramírez y el Ministro del Trabajo. En relación a este punto, el Vicerrector Académico propone que éste sea un tema de discusión en una próxima agenda del Consejo, porque se trata de una situación que debe ser enfrentada de forma categórica, no sólo por nuestros gremios, sino por todos nosotros.

Quinto, el comunicado de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, en el que de forma ambigua y tendenciosa se pronuncia en contra de la instalación de las puertas en el recinto universitario, como si fuera una postura propia de la UNESCO, cuando en realidad, como también lo aclaró el Profesor Ernesto González, no lo es, pues se trata simplemente de una Comisión del Ministerio de Relaciones Exteriores designada para establecer los contactos con ese Organismo. En tal sentido, sus opiniones y decisiones son totalmente independientes de la posición de la UNESCO. El profesor González aprovechó la ocasión, como Asesor Académico del Instituto Internacional de Educación Superior para América Latina y del Caribe de la UNESCO,

para transmitir la honda preocupación del Director de este Instituto por todo lo que está ocurriendo con la UCV y se puso a la orden como intermediario con esa institución.

Al finalizar la enumeración de nuevas evidencias de políticas antiucevistas, el Vicerrector Bianco hizo un llamado a que prioricemos nuestros esfuerzos a fin de afrontar unidos esta agresión coordinada contra las universidades y, en particular, contra la UCV.

Pronunciamiento del Consejo Universitario

Ante la propuesta del Vicerrector Académico de emitir un pronunciamiento por parte del Consejo Universitario en respaldo a nuestra Rectora y en rechazo a los señalamientos públicos e infundados en su contra. Los miembros del Consejo acordaron designar una comisión encargada de redactar este comunicado con el objeto de que sea publicado por la red y en prensa nacional. La comisión coordinada por la Profesora Inírida Rodríguez presentó el comunicado el cual fue aprobado en su mayoría tal como se expresa a continuación:

El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela reunido en sesión ordinaria del día 24-03-2010,

CONSIDERANDO:

- 1. La escalada de acciones de violencia contra la Universidad Central de Venezuela, que tuvo su más reciente expresión el día 16-03-2010, cuando un grupo de unos 15 individuos encapuchados, en un acto terrorista sin precedentes en la historia de la UCV, incendió las instalaciones del Rectorado y la Secretaría, símbolos de nuestra Alma Mater ucevista y patrimonio de la humanidad.*
- 2. La reiterada agresión verbal, injuriosa y desproporcionada por parte de personas que forman parte del Ejecutivo Nacional o son afectos al gobierno, contra las autoridades universitarias, muy especialmente las temerarias acusaciones expresadas desde la máxima autoridad del Ministerio del Poder Popular de Educación Superior contra nuestra Rectora, la Profesora Cecilia García Arocha, a quien se ha señalado como responsable de esos actos de violencia.*
- 3. La ausencia de respuesta definitiva por parte del CICPC y demás organismos competentes en relación con las investigaciones adelantadas en los aproximadamente treinta y ocho (38) casos denunciados de violencia, vandalismo y terrorismo que han ocurrido en el campus universitario de la UCV durante los últimos dieciocho (18) meses.*

ACUERDA

- 1. Brindar el más amplio respaldo a nuestra Rectora Prof. Cecilia García Arocha, máxima autoridad de esta institución, quien ha enfrentado la situación de violencia contra la institucionalidad universitaria con notable valor y fuerza moral.*
- 2. Expresar su más categórico rechazo a la violencia que se ha hecho recurrente, como parte de un programa orquestado por antiuniversitarios sea cual sea su origen, filiación o conexión política.*

3. *Exigir a los órganos responsables de las investigaciones dar respuesta pronta y veraz que permita identificar a los responsables de estos deplorables sucesos que han lesionado gravemente las instalaciones, infraestructura y el normal desenvolvimiento de las actividades de la UCV.*

4. *Exhortar a las autoridades gubernamentales a promover una cultura de paz y hacer demostración de ello moderando el lenguaje y eliminando del discurso la injuria, la descalificación contra quienes ejerciendo su derecho a la libertad de expresión manifiestan ideas diferentes a las oficiales.*

5. *Invitar a la comunidad universitaria a cerrar filas en defensa de la universidad autónoma, y de su patrimonio intelectual y estructural.*

Dado, firmado y sellado, en el salón de sesiones del Consejo Universitario, en la Ciudad Universitaria de Caracas, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diez.

Voto salvado del Profesor Baldo Alesi, Representante del Ministro de Educación Universitaria. *“El presente acuerdo sugiere, sin prueba alguna, que el responsable de los actos vandálicos es el gobierno nacional y específicamente el presidente de la República, declaración de la rectora que fue respondido contundentemente por el Ministro. El presente acuerdo contribuye en nada al mantenimiento de una relación armónica, de respeto y ponderación entre la Universidad y el Estado y menos aún contribuye al mantenimiento de una cultura de paz y el interés común de identificar a los responsables de tales hechos. Apunta a un acuerdo de confrontación y de odio que impide una relación de respeto y colaboración de la Universidad y el Estado venezolano al servicio del país.”*

Voto salvado del Profesor Miguel Alfonzo, Representante Profesor Principal. *“Es lamentable que en el seno del Consejo se haya impuesto nuevamente la tesis confrontadora de que “no es necesario la unanimidad” y “aprobémoslo porque somos la mayoría”, desdibujando la responsabilidad académica de esta institución universitaria. No buscar la unanimidad ante este problema tan sensible, y aprovechar políticamente en favor de la derecha del país llena de sospechas en cuanto a la responsabilidad, que podrían ser provocadas por la oposición para inculpar al gobierno dentro de la coyuntura de un año electoral.”*

Informe del Comité Operativo del Plan Estratégico

El Profesor Humberto García Larralde, informó al Cuerpo que el pasado cinco (5) de marzo se reunió el Plan Estratégico, con representación de las Facultades. Como resultado de este encuentro se llegó a acuerdos mínimos en donde se insta a las facultades a: i) nombrar un responsable de la ejecución del plan Estratégico por Facultades, con el objeto que sirva también como portavoz de los acuerdos al Decano, ii) avanzar en la coordinación de ejecución del Plan por áreas de conocimiento, con el objeto de aprovechar la sinergia entre las Facultades. iii) involucrar a la comunidad, para lo cual es necesario iniciar campañas de información. iv) buscar los mecanismos para que los estudiantes participen. Al respecto, el Cuerpo acordó, presentaciones periódicas en el Consejo Universitario en las que se informarán sobre los avances de dichas comisiones en cada Facultad.

Juramentación del Profesor Humberto Mendoza

En esta sesión del Consejo Universitario se juramentó y se dio la bienvenida al Profesor Humberto Mendoza como Representante Profesor Suplente, luego que el Profesor Ricardo Molina renunciara a esta representación por haber sido designado como presidente del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (**FONACIT**).

Informe de la Profesora Cecilia García Arocha, Rectora

A continuación se enuncian las informaciones que presenta la Rectora en su informe semanal, la totalidad del mismo, así como las actividades de las diferentes direcciones adscritas al Rectorado pueden leerse en el informe que publica el rectorado semanalmente por la red.

- El día martes 16 de marzo, en horas de la noche, como ya es conocido por todos, se produjo el acto terrorista que incendió las instalaciones del Rectorado y la Secretaría, lo cual ocasionó grandes pérdidas a la Institución. Esta situación motivo a que la agenda del Consejo Ordinario del miércoles 17, estuviera determinada por ese punto único. De las intervenciones de los miembros del Consejo Universitario se concluyó invitar de inmediato al Ministro de Educación Superior o al Viceministro; éste último hizo acto de presencia en horas de la tarde e hizo intercambio de opiniones con las autoridades y el Consejo Universitario, finalizando con una visita a las instalaciones afectadas.
- El jueves 18 de marzo, se realizó la reunión convocada por la Asociación Venezolana de Rectores (AVERU) en la sede del Consejo Universitario de la U.C.v. En dicha reunión se discutió el presupuesto de las Universidades Nacionales, el déficit del año 2009 y las expectativas para el año 2010. Cada una de las Autoridades Universitarias presentes manifestó sus deficiencias presupuestarias, en algunos casos muy críticas. Asimismo se trató el tema de los hechos de violencia ocurridos en la UCV y en otras Universidades. Se dio un respaldo total y se acordó que participarán todas las Universidades en las actividades previstas. En tal sentido se propuso una reunión con todos los Consejos Universitarios a fin de crear un frente común en defensa de la universidad venezolana. Para el día jueves 15 de abril fue convocada la reunión de AVERU en la Universidad del Zulia, allí se concretarán las propuestas acordadas.
- El martes 23 de marzo se realizó la entrega del Premio "Alma Mater" que patrocina la Asociación de Egresados y Amigos de la UCV. En esta oportunidad fueron galardonados el egresado de la UCV Dr. Alexis Bello y el Profesor Miguel Cerrolasa por su Proyecto de Bioingeniería.
- Finalmente la Rectora, haciéndose eco del sentir de los universitarios de siempre, levanta su voz de repudio ante los hechos que, pudiendo ser calificados de terroristas, destruyeron espacios físicos de la sede rectoral, en una nueva demostración del desprecio que hacia la Universidad ha sido cultivado por la intolerancia, por la ausencia de valores y por el odio que se ha convertido en predica permanente para dividir un país por tradición noble y solidario. La dignidad de la UCV permanecerá inquebrantable en la defensa de su dignidad.

Informe del Vicerrector Académico, Profesor Nicolás Bianco

A continuación se detallan las actividades de esta Dependencia desarrolladas hasta el 23-03-2010:

- El día 4-03-2010 se realizó el **Consejo Central del SADPRO** presidido por su Gerente Profa. Maribel Yerena quien destaca, entre los puntos tratados, la síntesis de las actividades llevadas a cabo dentro del Programa *ALETHEIA* presentada por la Profa. Rita Amelii, quien informó sobre el inicio del segundo módulo del Programa. Una vez terminado, se pasará al Módulo de Investigación, para lo cual se hace necesario entrar en contacto con los respectivos tutores de los instructores.

Con miras a la legitimación del *status* académico de SADPRO, según informó la Profa. Yerena, se llevó ante el Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades (26-02-10) la **solicitud de acreditación de los Diplomas de Perfeccionamiento Profesional en “Formación y Perfeccionamiento Docente” y “Docencia en Programas de Formación Virtual”**. Se presentaron los contenidos de los programas de estos diplomas y las razones para dicha solicitud. De momento, esta solicitud fue acogida de forma favorable pero advirtió, asimismo, que ello implica un largo proceso de negociación entre el Posgrado de Educación y SADPRO. Destacó, además, que SADPRO ha iniciado un estudio sobre el personal docente en las distintas facultades y su ubicación en el escalafón académico. Llama la atención que el número de profesores instructores supera al de los profesores de escalafón en más de un 46%. Se solicitó financiamiento para esta investigación a través del CDCH y se está a la espera de respuesta por parte del mismo.

- Continuando con las actividades en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Profa. Alba Carosio, Directora del Centro de Estudios de la Mujer –CEM, destaca en especial tres actividades: a) Conferencia dictada por la Profa. Alba Carosio en el Evento JUSTICIA DE GÉNERO, organizado por el Tribunal Supremo de Justicia, el 17-03-2010. b). Taller de Transversalización de Género, dictado por las Profas. Alba Carosio y Adicea Castillo, el día 18-03-2010 en el marco del Programa Aletheia. c) Video Conferencia con la Universidad de Limoges y la Universidad Católica de Matto Grosso sobre instalación y presentación de la RED de INVESTIGACIÓN ACADÉMICA “RELACIONES DE GÉNERO Y PRÁCTICAS SOCIALES EN AMERICA LATINA, EUROPA Y CARIBE”, el 22-03-2010, con la presencia del Rector de la Universidad de Limoges, el Director de Cooperación de la UCV Prof. Igor Colina, el Gerente de Centros de Investigación y Cátedras Libres del VRAC, Prof. Antonio Machado Allison, e integrantes de la Directiva del CEM.

Atendiendo una invitación de la Junta Directiva de VENANCHAM, las profesoras Inírida Rodríguez Millán, María Soledad Tapia y Lorena González, Gerente Ejecutiva, Gerente de Información y Talento, y Gerente de Servicio Comunitario respectivamente, junto a la Profa. Josefina Benedetti, Directora de Relaciones Públicas del Rectorado, asistieron el día 23-03-2010 a una reunión con la Comisión de Educación de VENANCHAM, a objeto de presentar las potencialidades de nuestra universidad con miras al desarrollo de proyectos integrados en las diversas áreas de competencia de la UCV. Luego de la presentación a cargo de las representantes del VRAC, en las que se destacaron algunos de los hitos alcanzados durante esta gestión rectoral en el marco de la nueva estructura gerencial del VRAC, en particular en las áreas de Servicio Comunitario y Gestión del Conocimiento, se produjo un amplio intercambio de opiniones que abre las puertas para iniciar planes y proyectos conjuntos universidad-empresas, con fines de fortalecer la investigación, la docencia (pasantías y servicio comunitario), la gestión y difusión del conocimiento y la defensa del patrimonio ucevista.

La información del Vicerrectorado Administrativo puede ser consultada en su totalidad en el correo “Notas administrativas” que envía este Vicerrectorado por la red semanalmente o en la página de dicha Dependencia.

Informe del Secretario, Profesor Amalio Belmonte

Desde la Secretaría General se informa de las actividades desarrolladas hasta el 23-03-2010:

I Núcleo de Secretarios del 2010. Realizado en la Universidad José Antonio Páez, el pasado viernes 12 de marzo. Asistieron el Secretario y el Coordinador de la Secretaría, Profesores Amalio Belmonte y Amalio Sarcolira. Entre los temas tratados, cabe destacar que los presentes lamentaron que el Prof. Antonio Castejón ya no continúe en la directiva de la OPSU. En este sentido, el Núcleo acordó que hará llegar su opinión positiva sobre la disposición para llegar a acuerdos consensuados, que caracterizó la gestión del Prof. Castejón. Adicionalmente, los Secretarios de las Universidades Nacionales dejaron manifiesta su inquietud acerca de la evolución de algunos temas, tales como la Comisión de Admisión y el trabajo sobre documentos de admisión ya aprobados, con motivo del cambio de Ministro de Educación Superior. El Prof. Sarcolira asistió como miembro de la Comisión Nacional de Admisión, para exponer ante los Secretarios, las propuestas llevadas al seno de la Comisión: implementación del SINIPAES, construcción de un Sistema Nacional de Pruebas, y la creación de una Comisión para la Formación Acelerada de Docentes, dada la carencia que se está presentando de profesionales en áreas específicas. Por último se intercambiaron opiniones y experiencias sobre la digitalización de los documentos utilizados y emanados por el Consejo Universitario de las distintas universidades.

- **Realización de la Prueba Interna de la Facultad de Humanidades y Educación**

Con la presencia de las Autoridades Rectorales, Profa. Cecilia García Arocha, y Profesores Nicolás Bianco, Bernardo Méndez y Amalio Belmonte. Junto a todo el equipo del Decanato de la Facultad de Humanidades y Educación, presidido por el profesor Piero Lo Mónaco, el pasado domingo 14 de marzo, se realizó la Prueba Interna Voluntaria, para seleccionar a los estudiantes que integraran la cohorte de 2010 - 2011 de esa Facultad. La prueba se ejecutó en dos turnos: 8 - 12 de la mañana y 2 - 6 de la tarde. La planificación del grupo de profesores y estudiantes que tiene a su cargo el apoyo administrativo y académico, así como la colaboración del cuerpo de vigilancia de la UCV y el, no menos importante, comportamiento de los aspirantes y sus familiares, tomando en cuenta que el número de quienes presentan la prueba es de 12000 aspirantes, lograron que el proceso se desarrollara con el mayor orden y la eficiente organización.

- **La Organización de Bienestar Estudiantil (OBE)** El día miércoles 10 de marzo, se realizó una visita al Núcleo Cagua para efectuar una Jornada de Inmunización por parte de la Sección de Prevención y Ayudas Médicas, el Servicio Odontológico, y el Servicio Médico, para la toma de tensión arterial. Adicionalmente, se llevaron a cabo las actividades correspondientes a Renovación de Becas y asignación de nuevos becarios y ayudantes.

- El día jueves 11 de marzo, durante la entrega de Reconocimientos por parte del Cuerpo de Bomberos de la UCV, con motivo de su 50 Aniversario, la Organización de Bienestar Estudiantil recibió dos placas: una para el Departamento de Trabajo Social, por la atención al Programa de Becas, y otra para el Comedor Estudiantil Universitario, por el apoyo permanente para su alimentación.
- El viernes 12 de marzo se hizo efectiva la denuncia ante el CICPC, del hurto perpetuado en las instalaciones del Departamento de Psicología de OBE, situado en el piso 2 del Edif. de la FCU, de donde se llevaron los equipos de computación de los profesionales que allí laboran.
- **Comedor Universitario.** Se ha avanzado con la recolección de los desechos del Comedor. Con la empresa preactiva se conversó y se decidió cambiar los dos (2) containers pequeños, cuya recolección se realizaba con los camiones recolectores tradicionales, por un container de mayor dimensión cuya recolección la realiza una grúa, se lleva los desechos y deja uno nuevo. Esta ha sido una solución, pues el nuevo container soporta hasta tres días de recolección de desechos y toda la basura queda dentro del mismo, por lo que es más higiénico y su recolección es constante. En relación al consumo de energía eléctrica se está tratando de instalar bombillos ahorradores. El viernes 19/03/10 es día del empleado universitario y los obreros del Comedor también tienen el día por contratación colectiva, razón por la cual el servicio será suministrado con la ayuda de los estudiantes y la directiva de OBE. Se suministrará desayuno y almuerzo (refrigerio). El almuerzo con duración hasta las 3:00 p.m. en horario corrido desde las 11:00a.m. No habrá servicio de cena.
- **Departamento de Inscripciones.** Envío de **Ochocientos noventa y ocho (898)** expedientes de inscripciones formalizadas a nivel de Pregrado desde el 19 de enero al 03 de marzo del año en curso, al Departamento de Archivo General. Envío de **Setecientos treinta y ocho (738)** expedientes de inscripciones formalizadas a nivel de Postgrado desde el 19 de enero al 03 de marzo del año en curso, al Departamento de Archivo General.

Actividades Bicentenario. Con respecto a las actividades conmemorativas del Bicentenario de la Independencia, propuestas por Secretaría, se ha avanzado en los siguientes puntos: Confirmación por parte del Prof. Elías Pino Iturrieta, Presidente de la Academia de la Historia, de su participación y apoyo a la Secretaría, en cuanto a la convocatoria de los ponentes para los foros propuestos. El Prof. Maurizio Liberatoscioli, de la cátedra Cine en Humanidades, acogió favorablemente la propuesta del Festival de Cine Histórico, por lo que ya se comenzó a trabajar en la posible programación. Por otra parte, está pendiente la confirmación de la participación de la Prof. Xiomara Moreno, de Artes Escénicas, quien podría organizar un ciclo de lecturas dramatizadas de obras relacionadas con el tema y/o asesorar un concurso sobre la lectura e interpretación del Acta de Independencia.

Prof. Cecilia García Arocha

Prof. Amalio Belmonte

Rectora – Presidenta

Secretario